



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DE LA COMISION DEL TRANSPORTE - DEL ESTADO DE MEXICO.

EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA - 20 DE DICIEMBRE DE 1994, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADAS EN SAN MATEO No. 3, COL. EL PARQUE, DE ESTE MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE MEXICO, SE CREA EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DE LA COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO, BAJO LOS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- PRIMERO.- SE INTEGRA EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DE LA COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO.
- SEGUNDO.- EL COMITE TENDRA CARACTER DE ORGANO COLEGIADO PARA PARTICIPAR EN LA DECISION DE LAS OPERACIONES MERCANTILES Y CIVILES QUE SE EFECTUEN EN LOS TERMINOS DE LA LEY Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES.
- TERCERO.- EL COMITE EJECUTIVO ESTARA INTEGRADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EL TITULAR DEL AREA SOLICITANTE DE BIENES O SERVICIOS, EL SUBDIRECTOR DE FINANZAS, EL SUBDIRECTOR DE ADMINIS

Tomo CLVIII Toluca de Lerdo, Méx. miércoles 28 de diciembre de 1994 No. 125

ACTA Constitutivo del Comité Ejecutivo de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes de la Comisión del Transporte del Estado de México.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5939, 5940, 5937, 5732, 5722, 5961, 5963, 5953, 5962, 5742, 5735, 5738, 5878, 5989, 5729, 5986, y 5002.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5987, 5989, 5990, 5945, 5955, 5956, 5942, 6005, 5928, 6004, 6001 y 6003.

(Viene de la primera página)

TRACION, EL CONTROLAR INTERNO EN CALIDAD DE TESTIGO Y POR UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION PARA LOS CASOS DE LICITACION PUBLICA.

CUARTO.- EL ORGANO COLEGIADO OPERARA DE ACUERDO AL MANUAL OPERATIVO QUE SE AUTORICE PARA FIJAR LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CONSTITUTIVA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDOSE AL CALCE POR EL VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION-DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS TITULARES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y DE LA CONTRALORIA INTERNA.

LIC. ERNESTO LOPEZ ROJAS
VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION DEL
TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO.

(Rúbrica)

LIC. SALVADOR NUÑEZ GUERRERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS.

(Rúbrica)

T E S T I G O

C.P. JULIO NAVA ZUÑIGA
CONTRALOR INTERNO

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 24/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOAQUÉN MENDOZA ESQUIVEL apoderado legal de BANCA SERFIN, S.A. en contra de JORGE GARDUÑO MARTINEZ y ALICIA RAMIREZ ORTEGA y ROBERTO MEDRANO TAPIA por auto de seis de diciembre del año en curso, se señalaron las catorce horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien inmueble ubicado en zona tres, manzana 10, lote 18, de la calle 2a. privada de Lago Victoria número 4, colonia 8 Cedros de esta ciudad. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial de \$ 180,000.00 (ciento ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así mismo en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 5939.—20, 23 y 28 diciembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MERCEDES MARIN VALENZUELA, por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio en el expediente marcado en el número 2042/93, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Predio con construcción, ubicado en la calle de Independencia número 25 del poblado de Calomacán, municipio de Toluca, México, con una superficie total de: 389 00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, una de: 2.93 m con calle Independencia, otra de 11.17 metros con el señor Aurelio Díaz Novia y la otra con: 5.50 m con el señor José Medina Novia, al sur: en dos líneas, una de 13.00 m con el señor Galindo Guzmán y la otra de 5.50 m con el señor José Medina Novia; al oriente: 43.60 m con la señora María Encarnación Fajardo Hernández; al poniente: en cuatro líneas, una de 12.10 m con José Medina Novia, otra de 8.40 m con José Medina Novia, otra de 1.00 m con José Medina Novia y la otra de 22.40 m con Aurelia Díaz Novia.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 28 días del mes de enero de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 5950.—20, 23 y 28 diciembre.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 845/94, relativo al juicio de diligencias de información de dominio (jurisdicción voluntaria), promovido por INMOBILIARIA YIRHE, para que opere a su favor la prescripción positiva y consecuentemente se convierta en propietario del inmueble ubicado en San Jerónimo Chichauhalco, municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 23.84 m con Cipriana Peralta Arzate; al sur: la misma anterior medida con calle 20 de Noviembre; al oriente: 41.95 m con calle sin nombre; al poniente: la misma anterior medida colinda con Apolonia Peralta Arzate, con una superficie aproximada de 1000 metros cuadrados.

La ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales.—Dado en la ciudad de Toluca, México a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Atentamente, C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

5937.—20, 23 y 28 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1439/94

C. ANDREA, JUANA, ESPERANZA de apellidos BASTIDA ROMERO.

C. MARIA JOVITA BASTIDA ROMERO, denuncia el juicio sucesorio intestamentario a bienes de ELENA ROMERO LOPEZ. Fundándose en los hechos que invoca en su denuncia, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor quedarán a salvo sus derechos para que los hagan valer en la vía y forma que corresponda y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Abarrán.—Rúbrica. 5732.—6, 16 y 28 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1286/94

DEMANDADO: RAMIRES LINO ANTONIO

ROBERTO RAMIREZ BADILLO y TERESA RAMIREZ BADILLO, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 80, de la colonia Metropolitana Tercera Sección, de la calle Mixcalco de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 m con lote 39; al sur: 17.20 m con lote 41; al oriente: 8.90 m con calle Mixcalco; al poniente: 8.06 m con lote 25; con una superficie total de 137.70 m² ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

5722.—6, 16 y 28 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente mareado con el número 903/94, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por VICTORIA ILLIANA MUNIZ DIAZ, para obtener título supletorio de dominio del inmueble ubicado en el barrio del Molino Arriba, del poblado de Santiago Temoaya, de este distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.40 m con Antonio Pecerril; al sur: 13.20 m con carretera al Centro Ceremonial; al poniente: 53.00 m con Grajano Rubio y Francisco Valdez; al oriente: 67.20 m con Santiago Flores, con una superficie total de 895.18 m²; la ciudadana juez séptimo de lo civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, para las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1994.—C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

5961.—20, 23 y 28 diciembre,

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Expediente número 1128/94, MARGARITA CAMACHO SANCHEZ, por su propio derecho promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Bruno López; al sur: 27.00 m con camino; al oriente 107.00 m con camino; al poniente: 107.00 m con Melesio Torres, con una superficie aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1144/94, MIGUEL CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con camino; al sur: 27.00 m con José García; al oriente: 107.00 m con Consuelo López; al poniente: 107.00 m con Simón Ruiz Carrillo, con una superficie aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de los presentes edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1142/94, GERARDO CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Salomón Mercado; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 214.00 m con dos líneas con Rogelio Arévalo y Melesio T. al 214.00 m en dos líneas con Simón Ruiz Carrillo y Plutarco García, con una superficie de aproximada de 5,778.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho

lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1140/94, ADAN CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m con camino; al sur: 54.00 m en dos líneas con Pedro Arroyo y Cándido Morales; al oriente: 107.00 m con Sociedad Agrícola; al poniente: 107.00 m con Domingo San Juan, con una superficie aproximada de 5,778.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1138/94, MARGARITA CAMACHO SANCHEZ, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promovió diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con camino; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 214.00 m con Leonor Alvarez y Melesio Torres; al poniente: 214.00 m con Ubaldo Albarrán y Gustavo Hernández, con una superficie aproximada de 5,778.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1136/94, NOHEMI CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.00 m con Simón Ruiz Carrillo e Ignacio San Juan T.; al sur: 81.00 m con camino; al oriente: 214.00 m con Felipe López; al poniente: 214.00 m con Iracé Hernández, con una superficie aproximada de 5,778.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1134/94, GERARDO CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m con camino; al sur: 27.00 m en dos líneas con camino y Felipe Alarcón; al oriente: 214 m con Hildfonso Estévez y José García; al poniente: 107.00 m en dos líneas con Miguel Bruno Hernández, con una superficie aproximada de 8,667.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1132/94, ELIAS CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m con camino; al sur: 54.00 m con camino; al oriente: 214.00 m con Guadalupe García y Salomón Mercado; al poniente: 214.00 m con Amelita Torres y Simón Ruiz Carrillo, con una superficie aproximada de 5778.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1130/94, ELIAS CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con camino; al sur: 27.00 m con Rogelio Arellano; al oriente: 107.00 m con Jesús García; al poniente: 107.00 m con Guadalupe García, con una superficie aproximada de 2.889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos ordenó la publicación del presente y en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1127/94, GLORIA CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con camino; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 214.00 m con Ubaldo Albarrán y Gustavo Hernández; al poniente: 214.00 m con Hedefonso Estévez y José García, con una superficie aproximada de 5.776.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1329/94, NOHEMI CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Plácido Muñoz; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 107.00 m con Irene Hernández; al poniente: 107.00 m con Juvencio Escamilla, con una superficie aproximada de 2889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1141/94, MIGUEL CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Simón Ruiz Carrillo; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 107.00 m con José Salano; al poniente: 107.00 m con Felipe López, con una superficie aproximada de 2.889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1139/94 LEONOR SANCHEZ REQUENA, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.00 m con camino, Beatriz Olivares, Fravio Paredes; al sur: 81.00 m con José María Muñoz Toribio Ignacio San Juan Téllez e Hedefonso Estévez; al oriente: 107.00 m con Emigdia Carrillo; al poniente: 107.00 m con camino, con una superficie aproximada de 8.667.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1137/94, ADAN CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Sociedad Agrícola; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 107.00 m con Melesio Torres; al poniente: 107.00 m con Pedro Arroyo, con una superficie aproximada de 2.889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1135/94, MIGUEL CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Consuelo López; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 107.00 m con Zauja; al poniente: 107.00 m con José García con una superficie aproximada de 2.889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1133/94, GLORIA CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, México, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con María Serrano; al sur: 27.90 m con camino; al oriente: 107.00 m con Alfonso Alarcón; al poniente: 107.00 m con José García, con una superficie aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1131/94, ELIAS CAMACHO SANCHEZ, por su propio derecho promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con camino; al sur: 27.00 m con Melesio Torres; al oriente: 107.00 m con Simón Ruiz Carrillo; al poniente: 107.00 m con Beatriz Ohvarez, con una superficie aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, se dice Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1129/94, ELIAS CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Llano Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con camino; al sur: 27.00 m con Félix Muñoz; al oriente: 107.00 m con Amelia Torres; al poniente: 107.00 m con Jaime Arroyo, con una superficie aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

Expediente número 1143/94, GLORIA CAMACHO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Maximiliano López; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 107.00 m con Plutarco García; al poniente: 107.00 m con Melesio Torres, con una superficie aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5963.—20, 23 y 28 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

Expediente número 660/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PENA en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de la empresa denominada RECONSTRUCTORA GENERAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V. Y/O ALFREDO URIBE MUÑOZ Y/O JULIETA MARGARITA PACHECO ARMENTA DE MUÑOZ, el C. juez señaló las 11.30 horas del día 27 de enero de 1995, para que tenga verificativo en el presente la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que es: terreno con construcción, régimen de propiedad privada individual, propietario del inmueble constructora general industrial y comercial, S.A. de C.V. Y/O Alfredo Uribe Muñoz; ubicación del inmueble, calle Leonardo De Vinci No. 105, lote No. 10 L, zona industrial Buena Vista, San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México; tipo de construcción, naves industriales de calidad mediana con altura variable de 5.00 a 8.00 m, que de acceso o importancia de las mismas Av. Vicente Lombardo Ledano, colectoría primaria al norte y Av. Industrial Minera, colectoría primaria al sur; servicios públicos, agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, alumbrado público, pavimento asfáltico, guarniciones banquetas, teléfonos; equipamiento urbano nomenclatura y señalización, escuelas recolección de basura, vigilancia, transporte urbano, foráneo, colectivo, etc., medidas y colindancias según escrituras R.P.P. de Toluca, Vol. 286, partida 548-11195, Libro Primero, sección primera, fojas 89 de fecha 2 de octubre de 1989; norte: 75.00 m con lotes No. 11, 12, 13, sur: 75.00 m con lote No. 99, oriente: 25.00 m con lote No. 18, al poniente: 25.00 m con calle; área total: 1,875.00 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,450,000. (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días, convocando postores —Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 15 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5953.—20, 23 y 28 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 174/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHER GUEVARA GUEVARA, se han señalado las 12.00 horas del día 18 de enero de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble, casa y terreno ubicado en el número 15 de la calle Poniente Catorce "A" de la colonia del Carmen del municipio de Valle de Chalco, Estado de México, con una superficie de ciento noventa y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 19.00 m con lote 16; al suroeste: 19.00 m con lote 14; y al noroeste: 10.20 m con calle Poniente 14 "A"; y al suroeste: con 10.15 m con lote 4. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el libro primero, sección primera, partida doscientos cuarenta y cuatro del volumen ciento diez a nombre del demandado AVAI SILVESTRE ANTONIO TRINIDAD, con un precio base de remate de NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., por lo tanto publíquese por tres veces dentro de nueve días la presente venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos a puerta de este H. juzgado en los términos señalados, convocándose al mejor postor conforme a derecho, debiendo de mediar cuando menos 7 días entre la publicación del último edicto y la fecha señalada para la almoneda.—Notifíquese.—La proveyó y firma el Ciudadano Juez de los Autos, quien actúa en forma legal con segundo secretario de Acuerdos.—Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en la tabla de avisos a puerta de este juzgado.—Dado en Chalco, México, a los 13 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvariz Morales.—Rúbrica.

5962.—20, 23 y 28 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO****SR. VICENTE MENDOZA y/o MARIA MIORY.**

WENSELAO MOOL GOMEZ, en el expediente número 70/94, que se tramita en éste H. juzgado en la acción real de usucapión y en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—La declaración mediante sentencia ejecutoria de que ha operado a mi favor la prescripción adquisitiva, respecto de los inmuebles a los que más adelante me referiré. b).—Como consecuencia de lo anterior la declaración de que me he convertido en propietario de dichos inmuebles. c).—El pago de gastos y costas judiciales ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al que surta efectos la última publicación, fijese además en la de éste H. juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo el apercibimiento para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código en esta

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica. 5742.—6, 16 y 28 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALFONSO JIMENEZ SAIZABAL.**

El C. MANUEL HERNANDEZ ZARATE, ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda el juicio ordinario civil de rescisión de contrato privado de compra-venta, respecto de la construcción y lote de terreno marcado con el número de lote 53, de la manzana 511, del barrio de Cesteros, en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordeno emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a éste juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Franco Martínez.—Rúbrica 5735.—6, 16 y 28 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****GOMEZ DE VALDEZ ELOISA y GOMEZ DE ROMERO ALICIA**

Por el presente se le hace saber que: ALEJANDRO PENA CORTES, en el expediente número 417/93, que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 93, de la Col. Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte:

16.90 m con lote 21; al sur: 16.90 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle 13 o Condeza; al poniente: 9.00 m con lote 13; con una superficie total de 152.10 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica

5738.—6, 16 y 28 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

NICOLAS SALAZAR LEDEZMA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1892/94, diligencias de immatriculación respecto del terreno denominado Tlapexco, ubicado en términos del pueblo del municipio de Chiconauac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una parte 49.95 m con Ana Venado, y otra 7.30 m con Concepción Ledezma; al sur: 43.82 m con Miguel Salazar Ledezma y en otra 7.30 m con Concepción Ledezma; al oriente: 40.00 m con Salvador y Elias Nava; y al poniente: en una parte 6.16 m con calle Guerrero y en otra 31.70 m con Concepción Ledezma y en otra 5.20 m con Concepción Ledezma; con una superficie aproximada de 1,717.69 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

5878.—14, 28 diciembre y 11 enero

MELESIO SALAZAR PEREZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1890/94, diligencias de immatriculación, respecto de un predio denominado Tepantitla ubicado en términos del pueblo y municipio de Chiconauac, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una parte 14.20 m con calle Iturbide, en otra 10.40 m con Alejandro Soriano y en otra 2.12 m con Eulogio Flores; al sur: en línea quebrada 7.20 m con Raúl Nava, 8.70 m con Samuel Flores y 10.00 m con Andrés de la Cruz; al oriente: en una parte 23.06 m con Alejandro Soriano, en otra 16.70 m con Eulogio Flores y en otra 23.30 m con José Sánchez; y al poniente: 62.52 m con Santiago Escobar Salazar; con una superficie total de 1,303.44 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expiden en Texcoco, México, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica 5878.—14, 28 diciembre y 11 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

En el expediente 889/94, relativo al juicio información de dominio, promovido por SALVADOR ORIHUELA ROMERO, la ciudadana juez del conocimiento dictó un auto que dice: respecto de un terreno rústico, ubicado en el paraje denominado El Espinal al norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 44.55 m con la Empresa Hacienda Malinalco, S.A. de C.V.; al sur: en tres tiras 45.00, 19.00 y 21.55 m con la Empresa Hacienda Malinalco, S.A. de C.V.; al oriente: 70.00 m con Ezequiel Orihucla Romero; al poniente: 84.00 m con camino, con una superficie aproximada de 4,815.65 metros cuadrados, ordenándose la intervención que legalmente le corresponde al ciudadano agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado, para que haga valer lo que a su representación social compete, se ordene la publicación del edicto correspondiente por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, diciembre ocho de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

MANUELA AGLORIA MILLAN BELTRAN, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, en el expediente número 924/94, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien inmueble ubicado en el Potrero denominado El Rincón, en Tonatico, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 42.70 m con sucesión de María Lara; al sur: 76.00 m con camino vecinal; al oriente: 61.50 m con Celsimo Castañeda; y al poniente: 67.20 m con Teresa Andrade, reportando una superficie de 3,8190.00 metros cuadrados, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, además de fijarse un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información.—Doy fe.—Tenancingo, México, diciembre 16 de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

En el expediente número 922/94, tramita juicio de información de dominio, PALFMON MILLAN VARAN, por su propio derecho y cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble ubicado en el Potrero denominado El Rincón, en Tonatico, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.00 m con Gregorio Zariñana; al sur: 65.00 m con arroyo; al oriente: 70.00 m con Dario Colín Beltrán; al poniente: 121.00 m con Moisés Zariñana, con una superficie de 6,350.75 metros cuadrados, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, autorizándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información.—Doy fe.—Tenancingo, México, diciembre 16 de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente: 506/91

Segunda Secretaría.

ARIAS AVILA ANITA, promueve por su propio derecho ante éste Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, Emplácese a la demandada FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., la demanda entablada en su contra por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en ésta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado. Por último fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de circulación en esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario, P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica. 5729.—6, 16 y 28 diciembre

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de tres de noviembre del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V., en contra de PROMOCIONES DEPORTIVAS EN MEDIOS DE PUBLICIDAD S.A. DE C.V., expediente: 1579/92, el C. juez vigésimo séptimo de lo civil de esta Ciudad, ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda el inmueble ubicado como: lote 13, manzana 33, del Club de Golf, Chiluca, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie de seiscientos ocho metros cuadrados punto cero tres decímetros con las medidas y colindancias que se describen en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores el diez por ciento de dicha cantidad para participar en la almoneda, la cual se llevará a cabo a las 10.00 horas del día 13 de enero de 1995.

Para su publicación en los lugares públicos y de costumbre en esta Ciudad así como en el periódico El Universal y en los lugares públicos y de costumbre y en un periódico de mayor circulación en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, por tres veces en nueve días.—México, D.F. a 21 de noviembre de 1994.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Vigésimo Séptimo Civil, Lic. Justino Angel Montes de Oca C.—Rúbrica. 5986.—23, 28 diciembre y 3 enero.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 43/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALE-RO CONZUELO Y/O MA. DEL CARMEN GÓMEZ HERNÁNDEZ, en contra de EDUARDO CABALLERO ROSAS Y MA. DEL CARMEN REYNAGA P., por auto de fecha 15 de diciembre de 1994, se señalaron las 12.00 horas del día 17 de enero de 1995, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien inmueble embargado por este juzgado consistente en: Un inmueble ubicado en el barrio de Santa María del poblado de San Pedro Totoltepec, siendo éste una fracción con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con camino; al sur: 11.00 m con Amado Peralta; al oriente: 36.50 m con Francisca García de Rojas; inserto en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial; bajo la partida 343-12576, volumen 287, libro primero, sección primera, a fojas 56 fecha 13 de noviembre de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base que es la cantidad de \$ 338,700.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en los estrados de este juzgado.—Se expide la presente a los 16 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yañez.—Rúbrica
5002 28 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2173/94, GILBERTO ALVA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 17.00 m con Jorge Serralde Flores; sur: 17.00 m con calle Francisco Sarabia; oriente: 7.80 m con calle Gustavo A. Vicente; poniente: 7.80 m con Jorge Serralde Flores, superficie aproximada de 132.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5987.—23, 28 diciembre y 2 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2116/94, ARTURO ORTIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 79.60 m con barranca de Isidro Torres; al sur: 82.90 m con calle sin nombre; al oriente: 96.90 m con Florencio Ortiz; al poniente: 96.00 m con Anastasio Rodríguez, superficie aproximada de 7,836.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

Exp. 2115/94, SALOMÓN GUADARRAMA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. Santa Cruz los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 105.00 m con Raymunda Iniesta Díaz; al sur: 112.70 m con Crispín Bernal Ayón y José Luis Pacheco, al oriente: 15.60 m con Isidro Torres; al poniente: 27.50 m con Apande y carretera, superficie aproximada de 2,345.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

Exp. 2095/94, MARIA DEL ROCIO e IMELDA de apellidos DUARTE PEREZ, representadas por su mamá señora CONCEPCION PEREZ DE DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emilio Carranza s/n, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Ubaldo Pérez Reynoso; al sur: 2 líneas: 10.30 y 10.10 m con Celia Pérez Reynoso; al oriente: 8.50 m con calle Emiliano Carranza; al poniente: 13.00 m con Ubaldo Pérez Reynoso, superficie aproximada 219.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

Exp. 2270-94, MIGUEL SOLÓRZANO NOVERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes de 14 de Septiembre No. 2, municipio de Villa Guadalupe, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 3.30 m con calle H del 14 de Septiembre; al sur: 4.10 m con misma propiedad; al oriente: 10.65 m con misma propiedad; al poniente: 10.65 m con Francisco Lugo Bustos, superficie aproximada 39.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5989.—23, 28 diciembre y 2 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. 13387 250/94, ERASMO JIMENEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio s/n, Calhuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.45 m y colinda con Juan Antonio Flores; sur: 23.80 m y colinda con calle Cinco de Mayo; oriente: 55.70 m y colinda con Rulón Jiménez Santillán y en otro terreno en 23.00 m y colinda con Paula Jiménez Jil, poniente: 80.00 m y colinda con Santos Antonio y Erasmo Jiménez, superficie aproximada de 2,107.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5990.—23, 28 diciembre y 2 enero

Exp. 13340/253/94, ROSA ELVA JIMENEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.75 m y colinda con calle sin nombre; sur: 12.70 m y colinda con Finca Meza Alcalá; oriente: 12.50 m y colinda con Israel Jiménez Jiménez; poniente: 13.20 m y colinda con calle Hidalgo, superficie aproximada de 165.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13341/254/94, MANUELA JIMENEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.50 m y linda con el vendedor; sur: 24.50 m y linda con camino público; oriente: 24.50 m y linda con el camino público; poniente: 14.50 m y linda con el vendedor, superficie aproximada de 600.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13343/256/94, JULIO ESPINOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 4 tramos 54.50 m y linda con camino público; sur: en 3 tramos 46.70 m y linda con Rufina Peña y Agapito Lora Santos; oriente: 64.00 m y linda con Genaro Espinoza y M. Luz Vargas Cruz; poniente: 19.40 m y linda con Agapito Lora Santos, superficie aproximada de 2,787.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13344/257/94, JAVIER CORTES CRUZ y JUANA RAMOS DE CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con Prop. del Sr. Fausto Dolores; sur: 20.00 m y colinda con carretera a Villa del Carbón; oriente: en 5 tramos de 12.00, 1.50, 6.00, 1.50 y 14.50 m y colinda con carretera principal al Centro de Cahuacan, poniente: 24.00 m y colinda con Prop. del Sr. Justo González, superficie aproximada de 588.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13345/258/94, JUAN VICTORIANO AGUILAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.35 m y linda con Ma. Guadalupe Patehen; sur: 11.98 y 20.80 m y linda con Graciela Santos y Erasmo Jiménez; oriente: 22.00 m y linda con camino particular; poniente: 24.20 m y linda con propiedad privada; superficie aproximada de 734.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13346/259/94, LUCIANO HERNANDEZ TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con el Sr. Benito Jiménez Vizcarra; sur: 10.00 m y linda con carretera a Villa del Carbón; oriente: 20.00 m y linda con camino provisional; poniente: 20.00 m y linda con el Sr. Francisco Aguilar Cruz; superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13347/260/94, LUCIA ATILANO DE XOCHIPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 2do. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.40 m y colinda con Celestino Cruz; sur: 9.80 m y colinda con Calzada Concenterio; oriente: 27.80 m y colinda con Josefina Cruz; poniente: 25.20 m y colinda con Jerónimo Torres, superficie aproximada de 309.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13333/251/94, MANUEL DE JESUS SOTO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 3, Col. 5 de Febrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con propiedad del señor Agapito Quijano; sur: en dos tramos: 2.00 y 3.00 m y colinda con calle Mariano Escobedo y señor Manuel Lorenzana; oriente: 30.00 m y colinda con propiedad de la señora Ma. Luisa Menoy de Vargas; poniente: 16.00 m y colinda con Ascensión Rincón.

Superficie aproximada de: 188.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13333/246/94, FILOMENO VARGAS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Miguel S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.00 m y colinda con Erasmo Becerril; sur: 39.00 m y colinda con Perfecto Fuentes Osnaya; oriente: 12.00 m y colinda con Mardonio Vargas Vega; poniente: 12.00 m y colinda con Carlos Fuentes Osnaya.

Superficie aproximada de: 468.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13334/247/94, IGNACIO SOSA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aguas Calientes S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 y 11.00 m y colinda con Rogelio Sosa y Calle Aguas Calientes, sur: 18.886 m y colinda con Andrea Becerra R., oriente: 34.11 m y 11.50 m y colinda con Felipa Becerra y Rogelio Sosa, poniente: 45.60 m y colinda con J. Socorro Sosa

Superficie aproximada de: 785.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica,
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13339/252/94, ISABEL PAREDES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Justo Sierra S/N, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m y colinda con Lourdes Torres de la Luz, sur: 9.00 m y colinda con calle pública, oriente: 20.00 m y colinda con Salvador Balderas, poniente: 20.00 m y colinda con Ignacio Paredes.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica,
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13332/245/94, MARTHA GOMEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo S/N Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.58 m y colinda con Martha Rivera de Gómez, sur: 16.10 m y 9.50 m y colinda con Pablo Arzate Angeles, oriente: 13.40 m y colinda con Pablo Arzate Angeles, poniente: 16.60 m y colinda con Av. Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de: 283.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica,
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13335/248/94, JUAN TREJO ESPINOZA Y HERCULANA ESPINOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Manuel Doblado, Col. Zaragoza, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 y 5.50 m y colinda con Isabel Arriaga R., sur: 23.92 m y colinda con Isabel Arriaga R., oriente: 14.80 m y colinda con Isabel Arriaga R., poniente: 12.90 m y colinda con Valentín González.

Superficie aproximada de: 301.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica,
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 13336/249/94, ANGELA RAMOS DE CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 18 de Julio No. 33, Juárez II Secc. municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con callejón sin nombre, sur: 20.00 m y linda con el vendedor, oriente: 10.00 m y linda con calle 18 de Julio, poniente: 10.00 m y linda con el vendedor.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica,
5990.—23, 28 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16989/94, ALICIA ARCHUNDIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Zitácuaro, Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 227.80 m con vesana; al sur: 91.00 y 97.00 m con Baltazar Salgado Bastida y Germán Pérez; al oriente: 80.30 y 91.00 m con Adrián Arriaga y Germán Pérez; al poniente: 232.30 m con la carretera Toluca-Zitácuaro, superficie 36,992.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,
5945.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 16990/94, ROBERTO SANTANA PAULINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santamiguel Tlalcalca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 44.24 m con calle sin nombre; al sur: 43.28 m con calle sin nombre; al oriente: 36.60 m con calle sin nombre; al poniente: 37.42 m con Sedonio Santana, superficie 1,619.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,
5945.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 16991/94, JUANA y SOFIA ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con Florentino Colín; al sur: 41.50 m con Juana Sánchez Vda. de González; al oriente: 91.00 m con Florentino Colín; al poniente: 97.50 m con Juana Sánchez Vda. de González, superficie 4,783.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,
5945.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 16448/94, JULIO DOMINGO CESAR ORTIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Tultitlán, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 41.00 m con María Guadalupe Ortega, sur: 41.00 m con Tomás Rodea, oriente: 12.40 m con Avenida 20 de noviembre, poniente: 12.40 m con Juana González.

Superficie aproximada de: 508.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 16992/94, VICTOR MUÑOZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.00 m con camino vecinal; al sur: 12.00 m con Ismael Estrada Colín, al oriente: 46.00 m con Ismael Estrada Colín, al poniente: 46.00 m con Tomás Estrada Iniesta.

Superficie aproximada de: 552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 16984/94, CONSTANTINO OLVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocoyotepec, Municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 109.00 m y 92.00 m con Silvano Maldonado y Carmen Vieyra, al sur: 200.00 m con Angel Vieyra, al oriente: 377.50 m con Félix y Román González, al poniente: 165.30 y 152.50 m con Mario Vichis y Carmen Vieyra.

Superficie aproximada de: 52,775.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 16985/94, GENARO VELASCO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Soledad, Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 80.00 m con Rogelio Maldonado Montes, al sur: 67.00 m con camino vecinal; al oriente: 116.70 m con Honoria González y David Vieyra, al poniente: 116.70 m con Rogelio Maldonado Montes.

Superficie aproximada de: 8,577.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 16986/94, JULIA RODRIGUEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.50 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con Catalina Malvárez Malvárez, al oriente: 17.50 m con Ma. Teresa Quiroz de Álvarez, al poniente: 17.50 m con Octavio Estrada, y Catalina Malvárez Malvárez.

Superficie aproximada de: 240.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 16988/94, ARNULFO VALDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 550.00 m con Pablo Valdez, al sur: 550.00 m con Eligio Vázquez, al oriente: 39.000 m con Juan Hernández, al poniente: 39.00 m con Félix Valdez.

Superficie aproximada de: 21,450.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre.

Exp. 16987/94, ANGELINA RODEA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, segunda sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 181.05 m con Aristeo Domínguez, Benigno Alvarez, Josefina Alvarez y Manuel Alvarez, al sur: 57.00 y 66.00 m con camino, Félix Alvarez y Benigno Alvarez, al oriente: 20.00, 39.00, 26.70 y 26.10 m con Julián Díaz y Bernardo Díaz, al poniente: 23.50 y 33.00 m con Félix Alvarez y Jesús Romero.

Superficie aproximada de: 8,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5945.—20, 23 y 28 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1582/94, JESUS TRINIDAD DIAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente en Martín Reolín de Barejón s/n, municipio de Santiago Tanguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 40.00 m con la calle Reolín de Barejón; sur: 40.00 m con el señor Angel González Sámano; oriente: 36.50 m con Jardines de Santiago; poniente: 36.64 m con la señora Altigracia de Cesas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.
5955.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. 1621/94, JESUS PINA DAVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Fé Mezapa, Loma del Zorrillo, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 4 medidas por ser curva, 3.45 m, 9.80 m, 7.30 y 7.00 m colinda con camino que va a Xalatlaco; sur: 9.00 m por ser triangular y colinda con camino por ambos lados; oriente: 93.05 m con camino; poniente: 48.30 m con camino; superficie aproximada de 741.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5956.—20, 23 y 28 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. No. 1274/94, ARQ. EDUARDO JIMENEZ QUINTERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble terreno ubicado en la Ranchería de Mesa de Jaimes, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, y distrito judicial del mismo nombre, el cual mide y linda: al norte: 27.00 m y linda con Taurina Guadarrama Carmona; al sur: 27.00 m y linda con Jesús Guadarrama Carmona; al oriente: 48.00 m y linda con Octavio Sentís Gómez, al poniente: 48.00 m y linda con Trinidad Guadarrama Carmona, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,296.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
5942.—20, 23 y 28 diciembre

Exp. No. 1373/994, VALENTIN BAÑUELOS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble terreno ubicado en la Ranchería de Mesa de Jaimes, municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al norte: 35.00 m y colinda con Francisca Ramos Osorio; al sur: 35.00 m y colinda con Roberto Arias; al oriente: 9.00 m y colinda con Ma. Luisa Barajas; al poniente: 9.00 m y colinda con camino, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 315.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
5942.—20, 23 y 28 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 8661, 204/94, C. CAMILO ESCOBAR CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Joya, pueblo de Tupetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Oaxaca; sur: 10.00 m linda con Alfonso Valdez E.; oriente: 46.00 m linda con José Becerra Flores; poniente: 46.00 m linda con José Ramírez de la V., superficie aproximada de 463.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 6 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. I.A. 20313/585/94, C. MAXIMILIANO MENDEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlilhuacan pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: noreste: 9.50 m con Ma. de la Luz Sánchez; suroeste: 9.43 m con María Sánchez; sur: 15.00 m con privada; noroeste: José Sánchez, superficie aproximada de 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. I.A. 20314/386/94, C. HESQUIO HERNANDEZ URIBE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Texcalitpa, Col. Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Jesús Castro; sur: 10.00 m linda con calle Justo Sierra; oriente: 25.00 m linda con Camilo Anaya Alegria; poniente: 24.65 m linda con Romulo Hernández Gómez, superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. I.A. 20051/634/94, C. JOSE DURAN VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Centro P.D. El Calvario, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.34 m linda con Av. Morales; sur: 23.34 m linda con Macedonia Rivero; oriente: 18.82 m linda con calle S/N, y Saúl Vergara; poniente: 18.82 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 419.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 6 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. I.A. 10241/376/94, C. MANUEL FLORES GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en H. Galeana No. 41, Col. Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 39.65 m con Ricardo Cruz Rodríguez; sur: 40.20 m con calle Hermenegildo Galeana; oriente: 44.00 m con Ricardo Cruz Rodríguez; poniente: 44.00 m con Julia Aceves.

Superficie aproximada de: 1756.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. I.A. 11437/831/94, C. YOLANDA MIRANDA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sitio de Casa", San Mateo Tecolopan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m con Francisco Cedillo, sur: 22.00 m con Dolores Martínez, oriente: 10.50 m con Avenida Hidalgo, poniente: 10.50 m con Francisco Cedillo.

Superficie aproximada de: 231.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1053/94, ERNESTINA CASTILLO A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de San Andrés Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 42.80 m con Severiano Castillo, sur: 40.70 m con Guadalupe Castillo, oriente: 18.10 m con Isabel Castillo, poniente: 17.80 m con callejón público.

Superficie aproximada de: 749.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 1085/94, MA ISABEL HERNANDEZ DE BALDE-RAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Cabeecera del municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con Eligio Flores, sur: 16.10 m con Dionicio Balderas Hernández, oriente: 29.85 m con Andrés Montes Jiménez, poniente: 9.33 m con calle pública 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 451.54 m², y de construcción: 26.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 944/94, JESUS REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 48.00 m con calle de La Paz, sur: 46.70 m con Juan Martínez Pérez, oriente: 19.50 m con calle José María Pina Suárez, poniente: 17.00 m con Juan Martínez Pérez.

Superficie aproximada de: 864.00 m², y de construcción: 56.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1072/94, EVARISTO MARQUEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con el vendedor, sur: 25.00 m con José Zúñiga y camino por medio, oriente: 25.00 m con Donato Zúñiga y camino de por medio, poniente: 25.00 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1051/94, MIGUEL ANGEL MALDONADO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Abasolo y Francisco Javier Mina, San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas: 14.00 m con Francisco Javier Mina, segunda 6.00 m con Miguel Valles, sur: en dos líneas: 10.00 m con callejón, segunda: 10.00 m con Evaristo Rodríguez Casanova, oriente: en dos líneas, primera: 20.00 m con Miguel Valles, segunda: 5.00 m con Juana Rojas Montiel, poniente: en dos líneas: 12.00 m con calle Abasolo, segunda: 13.00 m con Evaristo Rodríguez Casanova.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 966/94, MAXIMA MANZANO CURIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.00 m con callejón público, sur: 30.00 m con Gregorio Ramírez Alcántara, oriente: 34.00 m con camino, poniente: 34.00 m con Inés Alcántara.

Superficie aproximada de: 969.00 m², y de construcción: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 805/94, ARCELLA VAZQUEZ GUCHERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 75.00 m con Federico Vargas Rojas, sur: 57.00 m con Epifanio Hernández Bureos, oriente: 50.00 m con camino a Tizayuca, poniente: 50.00 m con Epifanio Vargas C.

Superficie aproximada de: 3,980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 326/1994, C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercera manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con J. Guadalupe Cruz Gutiérrez; sur: 20.00 m con J. Guadalupe Cruz Gutiérrez; oriente: 10.00 m con vereda vecinal; poniente: 10.00 m con J. Guadalupe Cruz Gutiérrez, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. 327/1994, C. MA. EUGENIA HERNANDEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Dení, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 98.00 m con un callejón; sur: 98.00 m con José Garfias; oriente: 90.00 m con Sr. Maldonado Hernández; poniente: 96.00 m con Eleuterio Hernández, superficie aproximada de 9,144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. 328/1994, C. SATURNINO HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Dení, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Jorge Hernández Monroy; sur: 15.00 m con una calle; oriente: 22.00 m con calle sin nombre; poniente: 22.00 m con José Hernández Monroy, superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. 329/1994, C. JOSE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. el Dení, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Abdón Romero Legorreta; sur: 15.00 m con una calle; oriente: 22.00 m con Saturnino Hernández Monroy; poniente: 22.00 m con José Vargas, superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. 330/1994, C. RAMON VARGAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Dení, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Abdón Romero Legorreta; sur: 24.30 m con Isidro Hernández Monroy; oriente: 20.00 m con José Hernández Monroy; poniente: 20.00 m con Andrés Noguez, superficie aproximada de 443.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. 331/1994, C. MA. ELENA ANA ROSA y MARTHA ROMERO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Guillermo Prieto, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 16.20 m con Gloria Reyes; sur: 16.00 m con Esther y Felipe Aguilar; oriente: 10.00 m con Familia Baltazar; poniente: 10.00 m con calle Cerrada Guillermo Prieto, superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 733/94, MARIA TERESA ACUSA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexepe, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 15.20 m linda con Sandra Elizabeth Martínez del Rincón; sur: 14.30 m linda con camino vecinal y Sandra Elizabeth Martínez del Rincón; oriente: 38.30 m linda con camino vecinal y Sandra Elizabeth Martínez del Rincón; poniente: 38.70 m linda con vereda Zapoteca, superficie aproximada de 570.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 2 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6005.—28 diciembre, 2 y 5 enero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 23,478 de fecha 6 de diciembre del año en curso, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE GUADALUPE HERNANDEZ NAVARRO, en la cual las señoras LIDIA CELIA y MARIA MAGDALENA ambos de apellidos HERNANDEZ PERALTA, manifiestan su aceptación de la herencia instituida a su favor y la primera acepta el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., diciembre 6 de 1994.

El Notario Número Dieciocho

Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

5928.—19 y 28 diciembre

NOTARIA PUBLICA No. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 5954 de fecha 28 de noviembre de 1994, otorgada ante mí se radicó la sucesión testamentaria a bienes del SR. ALMONSO DALHAUS OBREGON, en donde el SR. ANTONIO ALMONSO DALHAUS GONZALEZ reconoció sus derechos hereditarios como único y universal heredero, manifestando que procederá a formular el inventario y avales de los bienes del de cujus

Atizapán, Estado de México, a 20 de diciembre de 1994

LIC. JOSE LUIS VERGARA CABRERA.—Rúbrica.

6004.— 28 diciembre y 6 enero.

COMPLEMENTOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

A V I S O

En cumplimiento del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de todos los accionistas de COMPLEMENTOS QUIMICOS, S.A. DE C.V., que por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de diciembre de 1994, se decretó un aumento de Capital Social, en su parte variable, hasta por la cantidad de N\$ 480,681.00

que estará representado por 430,681 acciones con valor de N\$ 1.09 cada una. Con base en lo anterior, los accionistas gozarán del derecho de preferencia en proporción al número de sus acciones para suscribir el aumento de Capital Social decretado dentro de los quince días siguientes a partir del presente aviso.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 23 de diciembre de 1994.

JOSE MA. RUIZ DE VELASCO PADIERNA.—Rúbrica.

DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

6001.—28 diciembre

RADIO TAXIS DEL VALLE DE CUAUTITLAN

TEXCOCO, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

Cuautitlán Izcalli, Méx., 26 de diciembre de 1994

— CONVOCATORIA —

Por medio de la presente se CONVOCA A LOS SOCIOS ACCIONISTAS de la empresa "RADIO TAXIS DEL VALLE DE CUAUTITLAN TEXCOCO, S.A. DE C.V.", a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá verificativo el día 09 de Enero de 1995, a las 10:00 horas, en calle Río Bacabachi No. 30, Col. Colinas del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli del Estado de México, para tratar, discutir y en su caso adoptar las resoluciones que correspondan respecto y bajo el siguiente:

— ORDEN DEL DIA —

1.—INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SITUACION QUE GUARDA LA EMPRESA.

2.—NOMBRAR A LOS NUEVOS CUADROS DIRECTIVOS.

3.—EXCLUSION Y ADMISION DE SOCIOS.

4.—ASUNTOS GENERALES.

En caso de que no se reúna el Quorum marcado por la Ley se convoca para que tenga verificativo en SEGUNDA CONVOCATORIA la asamblea a las 10:00 horas del día 19 de enero de 1995, en el domicilio social de la empresa antes citada.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SR. JORGE CARDENAS TELLEZ.—Rúbrica.

PRESIDENTE,

SR. ARMANDO RAMIREZ A.—Rúbrica.

SECRETARIO.

6003.— 28 diciembre